ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 50/2019 "ADQUISICION DE PELICULAS RADIOGRAFICAS 35 X 35 SENSIBLES AL VERDE PARA EL MSPYBS"– I.D. Nº 367.984.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **trece días del mes de Septiembre del año dos mil diecinueve,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **09:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 50/2019 "ADQUISICION DE PELICULAS RADIOGRAFICAS 35 X 35 SENSIBLES AL VERDE PARA EL MSPYBS"– I.D. Nº 367.984.-**

Se encuentra presente para el acto de Apertura de Sobres, el **C.P. Carlos Torres**, Jefe del Departamento de Compras Menores, la **Sra. Nathalia Duarte**, representante del Departamento de Compras Menores dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones, y la **Sra. Adriana Núñez Ortiz** con C.I. N° 3.576.936, representante de la empresa **DEZETA S.A.**

Se hace constar el acta de prórroga de Fecha 05 (cinco) de septiembre del corriente, donde se observa que se ha presentado solo 2 (dos) ofertas, correspondiente a las Empresas **PROSALUD FARMA Y DEZETA S.A.**, por lo tanto conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03, no se cuenta con la cantidad mínima de sobres requerida. Consecuentemente se procederá a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el **Viernes 13 de Septiembre de 2019 a las 10:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009, y la Resolución DNCP Nº 522/15, dicha Adenda queda sujeta a la aprobación y publicación en el SICP por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Posteriormente, siendo las 10:00 horas se procede a la Apertura de sobres; que se detallan a continuación:

OFERENTES:	MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS:
1- BIOTENG S.A. Vigencia de la Oferta: 120 Días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 1 al 35. Correo Electrónico: licitaciones@bioteng.com.py	G. 219.696.000.-
2- PROSALUD FARMA Vigencia de la Oferta: 120 días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 1 al 52. Correo Electrónico: licitaciones @prosaludfarma.com.py	G.197.010.000.-
3- DEZETA S.A. Vigencia de la Oferta: 120 días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 1 al 68. Correo Electrónico: Luis.dollstadt@dezeta.com.py	G. 202.980.000.-

Se hace constar en el presente Acta que:

- Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40°
1- BIOTENG S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1566475	Presenta SIPE N° 1566475
2- PROSALUD FARMA	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1566376	Presenta SIPE N° 1566376
3- DEZETA S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N°1565[illegible]

CP. Adriana Núñez
Administración
Dezeta S.A.

Natalia K. Duarte A.
Dpto. Compras Menores
D. .O.C. - M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

- La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.
- Forman parte del Acta de Apertura de Ofertas, las observaciones realizadas por la Empresa: BIOTENG S.A.
- Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el MSPBS.

Habiéndose procedido en cumplimiento a las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para realizar el presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firmando el presente en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

CP. Adriana Núñez
Administración
Dezeta S.A.

Natalia K. Duarte A.
Dpto. Compras Menores
D. .O.C. - M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE COMPRAS MENORES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 50/2019 "ADQUISICIÓN DE PELICULAS RADIOGRAFICAS 35 X 35 SENSIBLES AL VERDE PARA EL MSPYBS-. ID N° 367.984

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

EMPRESA	BIOTENG S.A.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	Sra. Maria Gonzalez

Observaciones: Considerando que el PBC Solicito Listado de productos de Dimerisa y de acuerdo a la naturaleza de los bienes esta Solicitud no aplica, sino mas bien la autorizacion de la ARPRN (Autoridad Reguladora Radiologica y Nuclear), Se Verifica que la Empresa Dezeta no presenta dicha autorizacion Vigente al momento de la Apertura

Asunción, 13 de Septiembre de 2019